



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

OFICINA DE LA REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE TLAXCALA

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NO. AA-16-149-016000994-N-1-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EXPERTOS EN PROYECTOS ESTRATÉGICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

En Tlaxcala, Tlaxcala, siendo las 17:00 horas del día 8 de septiembre del 2023, en la Oficina de Representación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el Estado de Tlaxcala, ubicada en Calle 37 No. 403, La Loma Xicohtencatl, Tlaxcala, C.P. 90062, Tlaxcala, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de apertura de propuestas, motivo de esta Adjudicación Directa, indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la LAASSP), 47 y 48 de su Reglamento, así como lo previsto en el numerales XXVIII del Anexo Técnico de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica

El acto fue presidido por el **C. Iliana Castillo Algarra**, Encargado de Despacho en la Oficina de Representación en el Estado de Tlaxcala, Servidor Público designado por la convocante.

Antes de dar inicio a la junta de presentación y apertura de proposiciones, el servidor público mencionado anteriormente informa lo siguiente:

1. Los servidores públicos en el acto con particulares deben observar el Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones, emitido por la Secretaría de la Función Pública y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, reformado el 19 de febrero de 2016, el cual podrá ser consultado en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga www.gob.mx/sfp. -----
2. Los datos personales que se recaben con motivo del contacto con particulares serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas. -----
3. En caso de que se advierta algún incumplimiento de las obligaciones establecidas en el Protocolo podrá presentar queja o denuncia por escrito ante Órgano Interno de Control en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con domicilio en Av. Ejército Nacional No. 223, Colonia Anáhuac, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México. C.P. 11320, o a través del Sistema COMPRANET en la siguiente dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>.

El servidor público que preside el acto dio inicio al acto señalado que se procedió a verificar la existencia de proposiciones enviadas a través del sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental



[Handwritten signature]



denominado (CompraNet), reportando el sistema lo siguiente, conforme a las capturas de pantalla que se reproducen a continuación:-----

CompraNet x x +

upcp-compranet.hacienda.gob.mx/compranet/#/procedimientos/detalle-adj/c24d519e-7eea-4f45-9a12-bb1b9d8c65cc

Gmail YouTube Maps Sign in Colaborar Casas de la Cultura Seguridad privada Compranet

10:43 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México **MARLA MORENO HERRERA** Administrador de unidad compradora

COMPRANET

- Expediente
- Procedimiento
- Datos Relevantes de Contratos
- Registro Empresarial de Compranet
- Proveedores sancionados e inhabilitados
- Avisos y notificaciones
- Panel
- Ayuda

MARLA MORENO HERRERA Administrador de unidad compradora

Procedimiento AA-16-149-016000994-N-1-2023

Código del expediente	Número de procedimiento de contratación	Estatus del procedimiento de contratación
E-2023-00075491	AA-16-149-016000994-N-1-2023	PENDIENTE DE APERTURA
Código interno del procedimiento	Nombre del procedimiento de contratación	
P-2023-00071308	SERVICIO PROFESIONAL ESPECIALIZADO	
Licitantes que han presentado proposición		
1		

Datos Generales Requerimientos Personas invitadas **Proposiciones** Cálculos de costo Cálculos de costos de servicios

Bitácora de acciones

Participantes Cotizaciones Presenciales **Validar Cotizaciones**

Apertura de proposiciones

CompraNet x x +

upcp-compranet.hacienda.gob.mx/compranet/#/procedimientos/detalle-adj/c24d519e-7eea-4f45-9a12-bb1b9d8c65cc

Gmail YouTube Maps Sign in Colaborar Casas de la Cultura Seguridad privada Compranet

10:43 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México **MARLA MORENO HERRERA** Administrador de unidad compradora

COMPRANET

- Expediente
- Procedimiento
- Datos Relevantes de Contratos
- Registro Empresarial de Compranet
- Proveedores sancionados e inhabilitados
- Avisos y notificaciones
- Panel
- Ayuda

MARLA MORENO HERRERA Administrador de unidad compradora

Apertura de proposiciones

Cerrar procedimiento

Lista de licitantes participantes

Núm.	Licitante	Fecha y hora de consulta procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	En participación conjunta con	Fe par
1	LUIS FERNANDO GARCIA MORALES	05/09/2023 17:20	08/09/2023 15:09			Ele



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



De acuerdo a lo anterior existen **1 (una)** proposiciones para esta convocatoria en la plataforma CompraNet como se muestra en el recuadro siguiente:

No.	Nombre del Licitante
1	Luis Fernando García Morales

Acto seguido se da inicio la apertura de las proposiciones a través de la plataforma Compranet, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido, esto de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 fracción III de aplicación supletoria, de lo anterior se hace constar lo siguiente:

Esta unidad compradora requisita un "cuadro de evaluación", el cual integra la documentación legal-administrativa, técnica y económica del licitante participante, conforme a los criterios de evaluación Binario.

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	Luis Fernando García Morales	
	SI	NO
DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA		
Acreditamiento de la personalidad jurídica	X	
Dirección de correo electrónico del licitante	X	
Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP	X	
Declaración de integridad	X	
Domicilio para recibir notificaciones	X	
Manifestación de nacionalidad mexicana	X	
Manifiesto de cumplimiento de normas oficiales	X	
Manifestación de discapacidad	X	
Los licitantes entregarán imagen por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición como representante legal	X	
Escrito del anexo 5 (Formato de estratificación para las MIPYMES) en hoja membretada del licitante, debidamente llenado y firmado por su representante legal, pudiendo ser transcrita y en caso de requerirse mayores espacios, deberán de respetarse de manera estricta todas sus características y especificaciones de redacción y formato	X	
Escrito en hoja membretada en el que manifieste que el licitante se encuentra y/o se encontrará al corriente de sus obligaciones fiscales y que, en caso de resultar adjudicado, para los efectos del artículo 32-D del Código Fiscal, presentará previo a la firma del contrato	X	
La opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), conforme a la regla 2.1.29, 2.1.37 y 2.1.38 de la Resolución MISCELÁNEA Fiscal para 2023, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2022	X	
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales por el Instituto Mexicano del seguro Social (IMSS)	X	



DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	Luis Fernando García Morales	
	SI	NO
Situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores (INFONAVIT),	X	
Asimismo, en caso de resultar adjudicada, su representada acepta que el pago por la prestación del servicio sea a través de transferencia electrónica bancaria o cadenas productivas	X	
Escrito en papel membretado del licitante y firmado por su representante legal donde manifieste bajo protesta de decir verdad, todos y cada uno de los siguientes puntos: A) Que es de nacionalidad mexicana y que tiene su residencia para recibir y oír todo tipo de notificaciones dentro del territorio nacional. B) Que su representada no tiene impedimento de carácter penal, mercantil, civil, fiscal, técnico y/o administrativo determinado por autoridad competente, que no le permita participar en procedimientos de contratación de esta naturaleza. C) Que el servicio que oferta, cumple con todas y cada una de las normas de calidad establecidas para su prestación en el presente procedimiento de contratación. D) Que su representada cuenta con las licencias, autorizaciones y/o permisos, así como con aquellos con los que conforme a las disposiciones legales que rige o regula la prestación del servicio	X	
Escrito en hoja membretada del licitante, firmado por su representante legal, en el que manifieste que conoce todos y cada uno de los alcances que se establecen en el modelo de contrato que se anexa a la licitación. anexo 2 (modelo de contrato)	X	
Escrito en hoja membretada del licitante, firmado por su representante legal en el que manifieste su aceptación en que para el caso de que los archivos electrónicos que contengan sus proposiciones no puedan abrirse por contener un virus informático, o por cualquier otra causa ajena a la convocante se tendrán como no presentadas. anexo 6 (manifestación de aceptación de proposiciones no presentadas)	X	
Carta compromiso en papel membretado del licitante firmada por su representante legal en la que establezca de manera clara e indubitable, que el precio del servicio, objeto de la licitación, será fijo por lo que no será incrementado durante la formalización y vigencia del contrato respectivo, así como en las ampliaciones y/o prórrogas que podrán llevarse a cabo	X	
Acuse del manifiesto, a que se refiere el anexo segundo del acuerdo por el que se modifica el diverso que expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento de prórrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones, publicado el 28 de febrero de 2017 en el diario oficial de la federación, disponible en la página electrónica https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/smp-web/loginpage.jsf La guía de operación del sistema del manifiesto de los particulares, a través del cual podrán formular los licitantes el manifiesto de vínculos o relaciones con servidores públicos de alto nivel y con los que intervienen en los procedimientos de contratación pública, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones, se encuentra disponible para su consulta en la dirección electrónica: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/smp-web/guiaoperacion.xhtml	X	
El oferente podrá dar su consentimiento de manera expresa, para que terceras personas accedan a sus datos personales. en el caso de que consientan el acceso a	X	





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
Año del
Francisco
VILLA

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	Luis Fernando Garcia Morales	
	SI	NO
dichos datos, deberán expresarlo mediante escrito libre, el cual deberá presentarse con su oferta, lo anterior de conformidad con lo establecido en el "protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones".		
Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que él, o bien, las personas que integren la sociedad no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público	X	
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA		
Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios y de haberlas, sus reformas y modificaciones, en el caso de personas físicas deberá enviar acta de nacimiento certificada	X	
Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que esta inscrito en el compranet, acompañado del acuse del mismo	X	
CURP certificada verificada con el registro civil	X	
Propuesta técnica en formato pdf, con la descripción puntual del servicio que oferta. la propuesta debe ser elaborada en concordancia con lo solicitado en el anexo 1 (términos de referencia), especificando detalladamente el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos establecidos, así como los derivados de las precisiones o modificaciones señaladas en la (s) solicitudes de aclaraciones	X	
Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que esta inscrito en el modulo de formalización de instrumentos juridicos, acompañado del acuse del mismo	X	
Curricular profesional	X	
Formación académica: comprobante de estudios terminados de (licenciatura, maestría, doctorado).	X	
Experiencia laboral	X	
Estado de cuenta	X	
Comprobante de domicilio actual no mayor a tres meses	X	
Indicar el número de años de experiencia que puede acreditar y que sean similares al servicio requerido	X	
Se solicita incluir el calendario de trabajo	X	
Indique los conocimientos académicos o profesionales para realizar el servicio	X	
Indique las herramientas que domina para realizar el servicio	X	
Indicar el equipo que destinará para realizar el servicio y su forma de acreditar la propiedad o el uso del mismo	X	
Indicar las cartas de recomendación del cumplimiento en tiempo y forma de los servicios brindados	X	
PROPUESTA ECONÓMICA		
PROPUESTA ECONÓMICA	X	
LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL LICITANTE, ESTÁN FIRMADAS DE MANERA DIGITAL COMO LO ESTABLECE EL SISTEMA COMPRANET EN SUSTITUCIÓN DE LA FIRMA AUTÓGRAFA (LOS LICITANTES DEBERÁN VERIFICAR QUE LA IDENTIFIQUE COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA: ARCHIVO CON FIRMA DIGITAL VALIDA) EMPLEANDO LOS MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN	X	



DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	Luis Fernando Garcia Morales	
	SI	NO
ELECTRÓNICA QUE SE ESTABLECE AL SFP.		

Nota:

Se concluye la revisión cuantitativa, para su posterior revisión cualitativa

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por el licitante, esta acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del Reglamento de la LAASSP.

Acto seguido, y con fundamento en el artículo 35 fracción III de "LA LAASSP" y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se dio lectura de los precios unitarios de la partida, sin IVA., indicando los importes totales de la proposición, como se consigna a continuación:

No.	Nombre del Licitante	Partidas en las que participa	Monto mensual antes de IVA
1	Luis Fernando Garcia Morales	1	\$44,997.32

Con fundamento en el artículo 35, fracción II de la LAASSP, las proposiciones fueron rubricadas por el servidor público designado por la Convocante.

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la LAASSP, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá la notificación de adjudicación correspondiente, el cual será dado a conocer a través de CompraNet el día 11 de septiembre de 2023 a las 11:00 horas, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para la adjudicación.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 BIS de la LAASSP, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes copia de esta Acta a través de CompraNet, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información estará disponible en la dirección electrónica www.compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html y en el domicilio de la Convocante sita Calle 37 No. 403, La Loma Xicohtencatl, Tlaxcala, C.P. 90062, Tlaxcala.

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la LAASSP, a este acto no asistió ningún representante o persona que haya presentado escrito de interés en participar en esta Licitación y manifestaran su interés de estar presente en el mismo.





En razón de lo anterior, se da por concluida la etapa de apertura de propuestas al contenido de la Adjudicación Directa, de conformidad al numeral XXVIII, siendo las 17:30 horas del día 08 de septiembre de 2023, dejando constancia para los efectos procedentes. -----

POR LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE TLAXCALA

Nombre	Área	Firma
Iliana Castillo Algarra	Encargada de la Oficina de Representación	
Marla Moreno Herrera	Jefa del departamento de Recursos Humanos y Financieros	

POR LA UNIDAD JURÍDICA DE LA REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE TLAXCALA

Nombre	Área	Firma
Iliana Castillo Algarra	Jefa de la Unidad Jurídica	

-----FIN DEL ACTA-----